MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Centro de Educación Básica Especial (CEBE) "Venerable Francisco Camacho" fue creado mediante Resolución de fecha 3 de octubre de 1976 y fundado el 20 de octubre del mismo año, gracias al impulso del Comité de Previsión Social de la excooperativa del distrito de Tumán, la cual facilitó los espacios iniciales para su funcionamiento, permitiendo brindar atención educativa especializada a niñas, niños y adolescentes con necesidades educativas especiales;

Que, desde sus inicios, el CEBE "Venerable Francisco Camacho" atendió las áreas de retardo mental, educación laboral, audición y lenguaje, convirtiéndose en un referente regional en educación especial, gracias al compromiso de su personal docente, técnico y directivo;

Que, se reconoce la labor pionera de la profesora Clara María Ríos Ríos, primera directora del CEBE y Técnica Especialista en Retardo Mental, cuya entrega, liderazgo y vocación de servicio marcaron los cimientos institucionales y constituyen hasta hoy un ejemplo de compromiso educativo;

Que, a lo largo de su trayectoria, el CEBE ha fortalecido su labor mediante convenios con las excooperativas de Pucalá y Pomalca, ampliando su cobertura y garantizando su sostenibilidad administrativa. En la actualidad, brinda atención especializada a 39 estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad de los distritos de Tumán, Pucalá, Pátapo y Chongoyape, además de promover la inclusión en la educación básica regular de estudiantes con discapacidad leve y moderada a través del equipo SAANEE;

Que, es deber del Congreso de la República reconocer y saludar los esfuerzos de las instituciones educativas que, como el CEBE "Venerable Francisco Camacho", contribuyen a una educación inclusiva, equitativa y solidaria, cumpliendo una función social invaluable y enriqueciendo la diversidad del sistema educativo nacional;

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. – Expresar un saludo institucional y reconocimiento al CEBE "Venerable Francisco Camacho" del distrito de Tumán, en conmemoración de su cuadragésimo noveno aniversario de creación, destacando su loable trayectoria al servicio de la niñez y juventud con necesidades educativas especiales, así como su compromiso con la inclusión, el respeto a la diversidad y el desarrollo integral de sus estudiantes.

Segundo. – Transcribir este especial saludo y reconocimiento del Congreso de la República a la señora María Elena Gómez Silva, directora del CEBE "Venerable Francisco Camacho" y, por su intermedio, a la plana directiva, personal docente, administrativo y de servicio, padres de familia y a toda la comunidad educativa de este importante plantel, haciendo votos por continuar trabajando de la mano por impulsar la educación inclusiva, con mejores condiciones para nuestros niños con discapacidad.

Lima, 1 de octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/10/2025 11:39:12-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA